LISTA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL DISTRITO 8 "INDEPENDIENTES Y MOVIMIENTOS SOCIALES DEL APRUEBO" POR UNA SOCIEDAD DEL BUEN VIVIR POSNEOLIBERAL, PLURINACIONAL, DEMOCRÁTICA, ECOLOGISTA Y FEMINISTA

El proceso constituyente, conquistado en las calles, con lucha y organización, es un evento histórico, sin precedentes en la historia de Chile. Para un país que se había acostumbrado a ser gobernado impunemente por unas élites económicas y empresariales cada vez más abusivas, la rebelión de Octubre marcó un antes y un después en el escenario político. El pueblo dijo basta, y no se detendrá hasta construir un Chile digno para la mayoría de la población.

Y es que el Chile actual fue construido a medida de las élites. La Constitución de Jaime Guzmán consagró un marco jurídico-político pensado para amparar el neoliberalismo en sus formas más brutales, y para reducir al mínimo la injerencia del pueblo en la toma de decisiones en nuestro país. Hablamos del estado subsidiario; de la privatización de los recursos naturales; del plan laboral de José Piñera; de la captura de nuestras previsiones para la especulación; de la mercantilización de los derechos sociales; de la desregulación absoluta del mercado; y de tantos otros abusos que la constitución actual avala y permite.

Durante los años de la transición pactada, los mismos que nos prometieron una alegría que nunca llegó, se ocuparon de administrar y perfeccionar el modelo neoliberal. En lugar de abrir la democracia para que el pueblo pudiera decidir sobre su futuro, profundizaron el legado de la dictadura. En lugar de gobernar para el pueblo, gobernaron para la misma élite. Se enriquecieron robando y saqueando recursos públicos. Se llenaron los bolsillos con mil y un casos de corrupción, cuya magnitud real probablemente aún no conocemos. La Concertación y todos los partidos que la componen representan el tipo de política contra la que el pueblo se levantó el 18 de Octubre.

Si hoy tenemos por delante esta oportunidad histórica de tomar la historia en nuestras manos y escribir nuestra propia constitución, es porque el pueblo lleva años acumulando fuerzas, aprendiendo lentamente por medio de procesos de lucha y organización. La rebelión de Octubre es heredera de los movimientos estudiantiles, feministas, sindicales, poblacionales y ciudadanos de las últimas décadas.

Nuestra lista se compone, precisamente, de representantes de esta diversidad de luchas. Creemos firmemente que la única forma de obtener una constitución para el pueblo, es poniendo representantes del pueblo en la convención constituyente. Y, en virtud de nuestra historia política reciente, creemos que los movimientos sociales son los únicos representantes legítimos del pueblo. Por eso es que hemos hecho este esfuerzo de unidad para llevar nuestras fuerzas a la convención constitucional.

Nuestro programa, es el programa de la rebelión de Octubre. Queremos una Constitución firmemente comprometida con los Derechos Humanos. Una Constitución que garantice y promueva la igual dignidad y derechos de todas las personas, desde la infancia hasta la vejez, que resguarde la autonomía sobre nuestros cuerpos e identidades, que asegure la plena

igualdad de hombres y mujeres en la vida pública y privada y el pleno disfrute de una vida libre de violencia patriarcal, de género, o de cualquier otro tipo.

Queremos una nueva constitución que consagre un sistema económico fundado en la colaboración y la solidaridad, que priorice el bien común y el interés social, que permita al Estado realizar toda actividad económica que atienda a estos objetivos y que proteja nuestros recursos naturales para las generaciones presentes y futuras disponiendo de ellos con un enfoque sustentable y respetuoso de la diversidad biológica y cultural de nuestros territorios para el beneficio de todos los habitantes del país. Una constitución que resguarde la soberanía alimentaria y garantice el acceso universal y equitativo a los recursos hídricos. Una constitución que ponga al día a nuestro Estado con el desarrollo científico y tecnológico, que potencie la economía circular y nos incorpore a los enormes desafíos del siglo XXI.

Queremos una constitución para un Estado pacifista, con fuerzas armadas obedientes al poder civil, sin espacios ni márgenes libres de control y fiscalización, y firmemente ancladas a los objetivos de desarrollo del país. Queremos una constitución que promueva activamente el ejercicio de la soberanía popular, que permita las iniciativas populares de ley y la revocación de mandatos. Una constitución que impulse la efectiva descentralización, que reconozca e incorpore los procesos democráticos locales, valore y respete la diversidad y pluralidad de nuestros territorios.

Para que estos principios efectivamente sean recogidos por la nueva constitución, es imprescindible que el pueblo se mantenga atento, en estado de alerta, organizado en torno al proceso constituyente. Para eso, es fundamental que la convención defina mecanismos de funcionamiento que promuevan la participación popular, adaptándose al contexto sanitario en que nos encontramos. Por ello, creemos que la Convención, sus secretarías y comisiones, deben funcionar de manera pública, transmitiendo y difundiendo íntegramente las deliberaciones y acuerdos por medio de una plataforma digital idónea, resguardando espacios y tiempos para el debate en los territorios

Nuestro principal interés es que el pueblo sea el verdadero protagonista del proceso constituyente. En este sentido, todos y cada una de nuestras candidaturas se comprometen, en caso de ser electos, a desempeñar su cargo siguiendo el mandato del pueblo, y con absoluta transparencia. Así, construiremos las instancias y espacios para rendir cuentas de manera periódica en espacios de base en el Distrito, para que el pueblo mande.